



DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12, NUMERAL 12) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, LA JUNTA DIRECTIVA HA DETERMINADO PARA LA **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA No. 79**, QUE SE REALIZARÁ EL **MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2022**, A LAS **09:30 HORAS**, LA SIGUIENTE:

A G E N D A

- I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM
- II. SE ABRE LA SESIÓN PLENARIA
- III. LLAMAMIENTO DE DIPUTADOS SUPLENTE PARA ESTA SESIÓN PLENARIA
- IV. APROBACIÓN DE LA AGENDA
- V. MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE:
 - Doña Cristina Moreno de Ortez, abuela del señor Presidente de la República, Nayib Armando Bukele Ortez
 - Señor Felipe Gallegos Laínez
- VI. LECTURA Y DISCUSIÓN DE DICTÁMENES
- VII. LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
- VIII. CONVOCATORIAS
- IX. CIERRE DE LA SESIÓN PLENARIA

SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; PALACIO LEGISLATIVO: San Salvador, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós.



DICTÁMENES

COMISIÓN AGROPECUARIA

SECRETARIO: José Serafín Orantes Rodríguez

1. **DICTAMEN N° 11, FAVORABLE**, a la iniciativa del diputado Ricardo Rivas, en el sentido se declare el último viernes del mes de noviembre de cada año, como “Día Nacional del Productor de Caña”, en reconocimiento al desarrollo económico del país, por medio del cultivo de la caña de azúcar. **Expediente N° 767-10-2022-1.**

COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO

SECRETARIO: William Eulises Soriano Herrera

1. **DICTAMEN N° 163, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, por la incorporación de recursos por QUINCE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$15,000,000.00) de préstamos internos, en la parte que corresponde a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA; con el propósito que dicha entidad pueda disponer del crédito presupuestario indispensable para poder financiar obligaciones que se detallan en dicha reforma. **Expediente N° 754-10-2022-1**



2. **DICTAMEN N° 164, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, por la incorporación de recursos por CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5,000,000.00) de préstamos internos, en la parte que corresponde a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, CEL; con el propósito que dicha entidad pueda disponer del crédito presupuestario indispensable para poder financiar obligaciones que se detallan en la reforma aludida. **Expediente N° 755-10-2022-1**

3. **DICTAMEN N° 165, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, por la incorporación de recursos por SEIS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$6,000,000.00), con Fuente de Financiamiento de Recursos Propios, en la parte que corresponde al Centro Nacional de Registros, CNR; con el propósito que dicho organismo pueda utilizar los excedentes de ingresos generados al mes de junio de 2022, para financiar la amortización anticipada de la Línea de Crédito no Rotativa para Cupo de Crédito por la suma de VEINTE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$20,000,000.00), destinada a financiar el Proyecto de Inversión Código 8064 "Desarrollo de Sistema de Información Geográfico para levantamiento y actualización del catastro nacional". **Expediente N° 756-10-2022-1**

4. **DICTAMEN No. 167, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio de ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, en el Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología, por la incorporación de recursos por valor de TRESCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$304,500.00), del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL), con el propósito de disponer de los fondos necesarios para el financiamiento de plazas encargadas de la gestión del Proyecto de Inversión 6910 "Programa de Becas FANTEL a Nivel Nacional, para Realizar Estudios de Educación Superior 2018-2022". **Expediente N° 758-10-2022-1**



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE A LA NARCOACTIVIDAD

SECRETARIO: Walter David Coto Ayala

1. **DICTAMEN N° 8, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se aprueben reformas a la Ley Contra el Crimen Organizado, la cual tiene por objeto de ampliar el alcance conceptual de la definición de crimen organizado; unificar los trámites relacionados a los procesos penales relativos a todos los imputados a quienes se les atribuya la comisión de hechos delictivos y pertenezcan a estructuras criminales o grupos terroristas. **Expediente N° 718-9-2022-1.**
2. **DICTAMEN N° 10, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se emitan reformas a la Ley de Telecomunicaciones, las cuales tienen por objeto dotar a los aplicadores de las herramientas necesarias para el combate de la delincuencia en las modalidades ejecutadas mediante el uso de tecnologías de información y comunicación, con el fin de garantizar la preservación de la paz pública y permitir el aseguramiento de los procesos penales. **Expediente N° 720-9-2022-1.**